



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilimani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilimani-5

De 8 a. m. a 5 p. m.

Dirección telegráfica
'Diario' - La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

Consultorio dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Lev. Consultas de 8 y media a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

COMPANIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán amplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 0/0 al suscribir las acciones,
20 0/0 al firmar la escritura social, y el
75 0/0 restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público a suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA EL PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO

E. PÉROU.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número 12.

Pormenores en la calle del Teatro, número 82, altos.

6.v. p.787

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo a propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1°- Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la instalación de ocho líneas.

2°- La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados a una distancia de 75 metros de poste a poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3°- Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímetros de uno a otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuera.

4°- Los pararrayos serán colocados a una distancia proporcional y adecuada a la instalación.

5°- Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6°- Las oficinas intermedias serán Viacha, Galamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7°- Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8°- La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estación de Viacha.

9°- El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Caja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10°- Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11°- Las propuestas serán en global y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

Automóvil á Oruro

Compañía de automóviles Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á quienes les sepan que pueden pedir por teléfono cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica á su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

Compañía de automóviles Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito & Precios según tarifa.

Oficina: Plaza de San Francisco, Oruro, agosto 16 de 1906.

LA GERENCIA.

La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA

— DE —

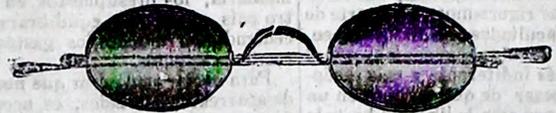
Schoaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrecen los trabajos: 1 estilo más moderno y con puntualidad



So hace propuestas para RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code Used. Casilla de correo 110.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas, barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta qq.....	Bs. 24
Chuño ".....	20
Maiz ".....	8
Habas ".....	8
Cebada ".....	6
Sebo ".....	20
Chalona cu.....	3.70

Calle Yanacocha número 30.

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Address P. C. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 1/2 a. m. to 9 1/2 a. m.
LA PAZ BOLIVIA

12 m 806

EL DIARIO

El noviciado

Conocidas las leyes vigentes en esta materia, conviene considerar el proyecto de ley que se ha presentado en la cámara de diputados.

Su fin es terminar por consunción con los conventos y monasterios de vida contemplativa, lo cual francamente es muy plausible.

El artículo 3º de la constitución prohíbe la esclavitud en Bolivia y sin embargo la que existe en los conventos y monasterios es la peor de las esclavitudes porque esa pobre gente no tiene voluntad ni para pensar y hasta los sentimientos más sagrados están sujetos a la autoridad arbitraria y despótica de los superiores.

Hay en los monasterios de vida contemplativa personas enfermas condenadas a morir en la clausura apesar de que muchas de ellas han llegado al extremo de perder la razón. Sufren en el convento las penas más espantosas y no hay una voz que se levante a defenderlas, no hay un sentimiento que escudriñe las miserias que existen encerradas dentro de cuatro paredes en el centro mismo de las principales ciudades de Bolivia.

Examinar esos claustros, sus vicisitudes, sus rigorismos, la muerte de todas las facultades y de todos los sentimientos, es algo que conmoviera el corazón más indiferente y más escéptico, y apesar de que vivimos en un país en que se ama la libertad hasta la demagogia, permitimos en pleno siglo veinte la esclavitud entronizada allí en el oscurantismo que dominaba la Edad Media.

Sostener por más tiempo esa triste situación; permitir que no se abran esos sepulcros donde se encierran personas vivas, es algo que ya no se debe soportar en la época de civilización a que hemos llegado.

En los países civilizados el catolicismo ha comprendido esta verdad y está entrando en el camino de convertir los conventos y monasterios en templos de educación y de instrucción: por eso se levantan los Sagrados Corazones, el Buen Pastor, los Jesuitas, los Salesianos, etc., que han destruido la clausura y se han dedicado a lo más útil para los países y sobre todo para la causa que sostienen—la educación y la instrucción.

Creemos que convendría ir a un punto más avanzado; convertir los conventos y monasterios en institutos de instrucción, destruyendo la clausura, sea pasando a los religiosos y monjas existentes, con todos sus bienes, a los institutos religiosos de instrucción, o sea fundando sobre esa base otros institutos con religiosos y religiosas educacionistas que podrían venir de fuera, ya que los cuantiosos bienes de que disponen dan margen para ello.

De todos modos, habría que terminar con los conventos y monasterios de vida contemplativa.

Eso de que no se puede disponer nada sobre las personas y bienes de los religiosos no es cierto; ellos están sometidos al gobierno de la nación y a las leyes que pueden dictar las cámaras.

La soberanía nacional no excluye a los religiosos y las preocupaciones que antes existían a este respecto han sido completamente destruidas por Mr. Combes.

Gastos sin recursos

Quizá en pocos días más tendrá la cámara baja que ocuparse de la discusión del presupuesto.

El establecimiento del presupuesto es de la más grande importancia, no solamente del punto de vista político o del derecho público, sino principalmente del financiero.

El presupuesto es el acto por el cual son previstos y autorizados los recursos y los gastos anuales del estado y de los otros servicios que las leyes sujetan a las mismas reglas.

En muchos países existe ya una legislación completa sobre el presupuesto. Hay propensión general a no tolerar que los recursos y los gastos públicos escapen a la acción del control. Si el presupuesto es una fijación previa, provisora o definitiva de los gastos, lo debe ser con tanta más razón de los recursos.

Entre nosotros, no se ha podido todavía llegar a un buen establecimiento del presupuesto. La multiplicidad de los gastos públicos que los mismos señores diputados aumentan, la complejidad y la diversidad de los modos de pago, no han hecho posible el establecimiento de un presupuesto completo y lógico, sobre la relación económica y financiera.

No tenemos, no hemos tenido la atención de fijarnos en la fórmula, en el conjunto de las previsiones que son indispensables al ejercicio futuro, no

atendemos a la evaluación de los ingresos para fijar los gastos; no nos ha importado, en una palabra, el equilibrio final del presupuesto.

En Inglaterra, el país más práctico en materia económica y financiera, prevalece el principio que la iniciativa de todo gasto corresponde al ejecutivo, porque, como decía Gladstone, la función del parlamento es conceder ó rehusar. La cámara está encargada de consentir el impuesto, no de ofrecerlo; ella debe ser, en alguna manera, el defensor natural de los contribuyentes.

Pero entre nosotros, si la iniciativa del presupuesto corresponde también al ejecutivo, por lo general la cámara, por propia iniciativa hace el aumento de los gastos, obligando a desequilibrios.

Yendo al caso práctico, podemos asegurar que en el momento presente las iniciativas de asignaciones en el presupuesto suman una partida de bolivianos un millón seiscientos mil, correspondientes a torres, catedrales y hasta traslaciones de pueblos propuestas en la cámara de diputados!

Y es de notar que la iniciativa del ejecutivo vino ya con un déficit de un millón.

Así pues vemos el contraste de que por causa de la intervención parlamentaria, los presupuestos en nuestro país no pueden equilibrarse, excediendo en mucho los gastos a los recursos votados.

Para cortar este error que nos puede acarrear dificultades, es necesario fijar de una vez una ley orgánica de presupuestos nacional y departamental, porque es indispensable sentar bases para que haya exacta correspondencia entre los gastos y los recursos, para evitar el déficit permanente que es un verdadero cáncer en la vida de los estados.

Existe, al respecto, un proyecto ya aprobado por la cámara de diputados y que se halla pendiente de la aprobación del senado.

El asunto merece ser atendido.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Atentado contra un cuartel

San Petersburgo, octubre 13.—Comunican de Helsingfors que se ha llevado a efecto un atentado dinamitero para volar el cuartel de los reservistas.

La explosión causó grandes daños en el edificio; pero felizmente no hubo desgracias personales.

Condenado a muerte

La justicia ordinaria condenó a muerte al asesino del general Kosloff que es un terrorista perteneciente al partido denominado «Progresista».

Cuando se le leyó la sentencia, se mostró tranquilo, manifestando en seguida que moría satisfecho por la causa del pueblo oprimido.

Arresto de revolucionarios

Durante los funerales de Trepoff, fueron arrestados siete individuos que pronunciaron frases de censura ante el cadáver.

El mismo día fueron también detenidos otros doce individuos que, según versiones que circulan, se encuentran comprometidos en el atentado contra el primer ministro señor Stolypin.

La policía está empeñada en descubrir si los individuos en cuestión son los principales autores ó solamente cómplices.

Contra los judíos

Anuncian de Odessa, que una proclama de los revolucionarios llama a la unión al pueblo ruso, invitándolo, al mismo tiempo, a exterminar a los judíos.

INGLATERRA

Visita de Mr. Fallières

Londres.—Los diarios de esta capital dicen que se puede considerar segura la visita a Inglaterra, que el presidente de Francia, Mr. Fallières, hará a fines del año actual.

De Vladivostock a América

«The Daily Mail», en un despacho de Tokio, dice que se organizará un servicio de vapores rusos entre Vladivostock y América.

DENTISTA

CARLOS A. HERRERA M.

Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia). Chirinos, esquina Socabaya, ante local de Dr. Weisse.

Boda de un príncipe con una actriz

«The Daily Express» dice que el príncipe Joaquín Alberto de Prusia, primo hermano del emperador Guillermo, contraerá matrimonio con una actriz del teatro Trianon.

El anuncio de esta boda ha producido gran sensación.

FRANCIA

Prisión de una joven rusa

París.—Comunican de Tolosa, que la policía de esa ciudad arrestó a una joven rusa que, según declaraciones que se le sorprendieron, tenía intención de asesinar a un personaje de su país.

Ningún prepativo

«Le Temps» dice que el gobierno no tiene aún ningún proyecto de preparación para la visita de Mr. Fallières a Londres, que se ha anunciado por los diarios ingleses.

Asesinato en Tánger

Comunican de Tánger que un súbdito francés ha sido asesinado por los naturales.

TURQUIA

Sigue enviando tropas

Constantinopla. El gobierno otomano sigue enviando tropas a la frontera con Bulgaria; lo cual hace presumir que de un momento a otro se produzca un choque con los búlgaros que están concentrados en la región donde son enviadas las fuerzas turcas.

ITALIA

El monumento a León XIII

Roma.—El monumento que se erigirá en memoria del papa León XIII ha sido terminado.

AUSTRIA

Embajador en Constantinopla

Viena.—El marqués de Pallavicini ha sido nombrado embajador de Austria en Constantinopla.

ALEMANIA

Regente de Brunswick

Brunswick.—La dieta adoptó una resolución declarando que es oportuno no proceder inmediatamente a la elección del nuevo regente, en reemplazo del que murió hace poco tiempo.

BELGICA

Muerte de un diplomático

Bruselas.—El ministro belga ante el Vaticano, Mr. Denayer, ha fallecido ayer.

El telégrafo sin hilos

Gante.—El congreso de derecho internacional decidió que el aire era libre, pero que los estados podrán oponerse a la telegrafía sin hilos en razón de la seguridad nacional.

Atentado de los huelguistas

Los huelguistas hicieron estallar dos cartuchos de dinamita en los establecimientos mineros. La explosión causó destrozos de consideración a los edificios.

ESTADOS UNIDOS

Agradecimiento

Respecto al Perú

Washington.—El excelentísimo, señor ministro del Perú fué recibido en audiencia especial por el secretario de estado Mr. Root, quien se manifestó muy agradecido por las manifestaciones de simpatía que recibió en Lima.

Emitió muy favorable concepto respecto al Perú.

ESPAÑA

Dos proyectos de reformas

Madrid.—En el consejo de ministros se decidió aplazar la discusión de la ley de asociaciones y encomendar al ministro de hacienda el estudio de las reformas que se introducirán en los puertos españoles de Africa.

Secuestro de armas y municiones

La policía de Barcelona allanó algunos domicilios carlistas y secuestró de ellos gran cantidad de armas y municiones.

La cuestión de las pastorales

El ministro señor López Domínguez ha declarado que la cuestión que se ha producido con motivo de las pastorales de los obispos de Tuy y de Córdoba se arreglará satisfactoriamente.

Proceso contra los carlistas

El gobierno espació un decreto ordenando que sean juzgados militarmente los carlistas que sean arrestados.

El proceso por el atentado a los reyes

Han llegado a esta ciudad los señores Moret y Maura.

—Inicióse hoy la vista del proceso por el atentado a los reyes. Hay interés por conocer la petición del fiscal.

Término del movimiento carlista

El gobierno considera que ha terminado el movimiento carlista en Cataluña.

Regreso de las tropas

Anuncian de Barcelona que con motivo de haber terminado el movimiento carlista, se ha dado orden a las tropas para que regresen a sus cuarteles.

En Calleja se presentó al cuartel de los guardias civiles un individuo armado, que declaró pertenecer a la partida del cabecilla Socas.

URUGUAY

El paile-bot chileno

«Ema»

Se solicita su embargo

Montevideo.—El señor Eduardo Moor solicitó el embargo del paile-bot chileno «Ema», pues reclama el pago de 4,800 pesos, valor de las provisiones que dice haber suministrado desde el 7 de julio de 1905 hasta el 31 de julio de 1906. Durante este tiempo, el buque estuvo detenido en este puerto a causa del proceso que se seguía a su capitán por caza claudetina de lobos.

PERU

La salud de Chacaltana

Pronósticos de los facultativos

Lima. Sigue en peores condiciones la salud del doctor Cesáreo Chacaltana, jefe del partido civil y presidente de la cámara de diputados.

Se cree que presenta ya los síntomas del período agónico.

Los médicos que lo asisten redoblan sus esfuerzos; pero desgraciadamente sin eficacia.

En la última junta habida parece que ha prevalecido un pronóstico fatal.

La casa del ilustre paciente es concurrida por personas de todas las clases sociales.

Hay general consternación por el estado y los síntomas que vá tomando la enfermedad del citado personaje.



—En coche expreso se dirige a Oruro el intendente de policía de esa ciudad, señor Eloy del Castillo.

—El hogar de los esposos Luis Ampuero P. y Adela Matta de Ampuero, ha sido dolorosamente impresionado por la pérdida del último de sus hijos llamado Luis.

—Se encuentra enferma la señorita Antonia Muñecas.

—La hermosa zarzuela titulada «La Traviata» se repetirá en la función de esta noche. El magnífico éxito que obtuvo en su primera representación, hace esperar un buen lleno.

—Varios jóvenes de la localidad preparan una manifestación que ofrecerán al diputado señor Nataniel Murguía, con motivo de su próximo enlace.

—A Potosí regresa por la diligencia de hoy el señor Víctor del Carpio, que vino a esta ciudad por asuntos mineros.

—El señor Donato Encinar, secretario de la prefectura de Oruro, se va hoy a dicha ciudad a reasumir su cargo.

—El señor Carlos Muñoz se dirige hoy a Oruro. Va a desempeñar un puesto comercial en dicha ciudad.

—Circula la siguiente esquela: Nataniel Murguía saluda atentamente y tiene el agrado de participarles su próximo matrimonio con la señorita Laura Astigueta.

—Continúa enfermo el señor presidente de la corte, Joaquín de Quintela. Deseamos su pronto restablecimiento.

—La banda del Regimiento de Artillería de Montaña hará oír los siguientes trozos en la retreta de esta noche en el Parque Murillo:

- 1 El Explorador, marcha militar francesa.
2 A petición se ejecutará el 1º y 2º número de la zarzuela Marina.
3 Violeta azul, vals.
4 La Lotería, polca.
5 Marcha final.

—La estación invita a hablar de flores, por más que todavía el tiempo se muestre inclemente para los pétalos. Un tema de conversación sobre este asunto que nos sugieren los detalles de la última batalla de flores realizada en el bosque de Bologne, en París, es el del lenguaje de esos preciosos atavíos de la naturaleza. ¿Quién se acuerda ya del pobre lenguaje de las flores? ¿Se hizo tan cursi eso de decir cosas con los heliotropos y las mimosis? ¡Uff! Ahora todo esto huele a amorios de empleadillo de tienda con costureras y chicas de trenza suelta; sentimentalismos de zaraza.

Pues he ahí que el lenguaje de las flores ha revivido en la mismísima capital del chic y del buen gusto. Paris lo ha visto cultivar en la última batalla de flores, y por uno de los más autorizados clubmans, que—calificado por cierto de innovador,—combatía gallantemente con ramilletes combinados, formando frases amables por el relacionamiento de los significados de las distintas flores que los constituían.

La idea fué muy celebrada como original y novedosa, obteniendo el clubman gran éxito con sus ramilletes parlantes. Sin duda la frase formada con flores de distinto significado, es un progreso sobre la frase «unipersonal», digámoslo así, de los heliotropos y los mimosis; pero en el fondo, todo se reduce a decir cosas con las flores, y en este sentido el chic parisien no les resulta novedad a nuestros enamorados de mostrador y puerta de calle, que son los que todavía cultivan el ingenue idioma perfumado y silencioso de las corolas y los matices.

Sin embargo, en el Bois lo cosa hubiera sido el clou de la reunión, a no figurar en el corso una princesa rusa que había gastado 8,000 francos en adornar un carruaje. Los diarios publicaron esta cifra y la curiosidad excitada por la revelación del precio, esperó impaciente la aparición de la gran dama en el corso del siguiente día; apareció al fin, pero en fiacre; un fiacre adornado con simples flores campestres, humildes y baratas.

Se reconoció que esto era una espi-ritual lección dada al snobismo.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se aprobó en detal el proyecto de ley que declara derecho de conceder libertad provisional a los reos absueltos.

Se aprueba en detal la ley que declara la tercera sección municipal de la provincia de Tarata, compuesta del Paredón y sus cantones.

Se aprueba en revisión la ordenanza municipal de Tiraque.

Se ingresa a sesión de congreso para tratar de la fijación del número de la fuerza pública que según la iniciativa de la cámara de diputados debe constar de 2,733 plazas.

Señor Morales C. Pido informe de la comisión respecto a la manera de proveer fuerza pública a los departamentos.

Señor Aldana. Responde que las policías son de carácter diverso a la fuerza de línea.

Señor Morales. Opina porque deben existir columnas de los departamentos.

Señor ministro de la guerra. Explica el carácter de las policías que dependen del ministerio de gobierno y la fuerza armada tiene otros fines y otra misión.

Señor Flores Quintela. Opina por que la guarnición de 300 hombres pa-



ra las fronteras es demasiado escasa y manifestando los peligros que se dibujan cree que debe subirse la fuerza a 3.000 hombres.

Señor ministro de la guerra. Manifiesta que la aplicación de la fuerza armada respnde á lo normal, es decir se hace para el tiempo de paz, cuando se presentan peligros entonces se movilizaría no solo todo el ejército sino las reservas ordinarias y extraordinarias.

El señor ministro de colonias dijo que en este instante se atiendan con todo interés las fronteras de acuerdo con las opiniones del delegado nacional en el Nroeste.

Señor Berrios. Cree que el ejecutivo no debía proponer la ley sino que debía ser de la iniciativa de la cámara de diputados y que venía en forma inconstitucional y que debía devolverse.

Señor Barrios. Expresó que la cámara de diputados prohibió ese proyecto.

Señor Carrasco. Establece que hay diferencia entre presentar un proyecto que es simple proposición y la de iniciar que significa discutir primariamente como cámara de origen una ley que es lo que significa la iniciativa. Si la cámara de diputados en vista del proyecto del ejecutivo ha discutido primero y ha iniciado esa ley no puede alegarse esa inconstitucionalidad.

Señor ministro. Manifiesta los antecedentes parlamentarios en este caso y demuestra la corrección con que se ha procedido.

Se vota la moción Berrios y es rechazada por más de dos tercios. Se vota el proyecto de ley y es aprobado con inmensa mayoría.

Se suspende la sesion.

DIPUTADOS

Solicitudes.—Varias pidiendo cancelación de créditos.

Proyectos.—Se leen los siguientes proyectos: de los señores Araufo y Ochavez, proponiendo que los fondos de la prestación vial de la tercera sección de la provincia de Punata, se afecten á la conclusión de un camino carretero de Tiraque al Chimoré; y del señor Arauco, para que se eleven al rango de ciudades los pueblos de Sacaba y Chayanta.

(Ya van algunas ciudades!) Credenciales.—Se presentaron las credenciales que ha traído el señor Angel Oliva para incorporarse á la cámara como diputado por Tarija. La mayoría de la comisión de poderes, sin expedirse oficialmente, ha dejado conocer su opinión favorable á la aprobación de estas credenciales; pero hay una minoría que piensa oponerse ligando este asunto con la proyectada minuta de comunicación acerca de la prefectura de aquel departamento.

Orden del día

Se pone en discusión el proyecto sobre reforma de la ley de papel sellado y timbres.

El señor Villalobos propone que se agregue al inciso 1º del artículo 4º, que fija el uso de papel de veinte centavos, las solicitudes que presenten al poder legislativo.

Votada la moción fué aprobada.

El señor Escobari, la necesidad de suprimir el inciso que impone extender las credenciales de los representantes nacionales en papel sellado de Bs. 4, en razón de las dificultades que ocasionaría teniendo en cuenta que muchas veces sucede que en provincias, ó no hay papel sellado, ó no está presente el elegido y este requisito, no cumplido, puede dar origen para discusiones en la cámara sobre la validez ó nulidad de dichas credenciales. Además hizo presente que las credenciales están gravadas con el timbre de 50 Bs.

Sometida á votación esta nueva reforma, fué también aprobada.

Terminada la lectura de este capítulo, los señores Ascarrunz y Lara reclamaron del timbre que grava la publicación de anuncios en la prensa, manifestando que esa iniciativa había sido rechazada en la discusión en detail.

El señor Barrios, que fué el proyectista de este gravamen, sostiene su iniciativa.

Siendo hora de congreso, el presidente anuncia la invitación del senador y se suspende la discusión en revisión de la reforma mencionada.

ESPECTACULOS

Corrida de toros.—Para hoy se anuncia la segunda corrida de toros que dará la cuadrilla de Montelirio. El más grande ocasión de ver el magro ganado que se lidiará, siendo él de lo mejor, por lo que creemos que

los diestros se sacarán la revancha de la mala suerte que les jugó el domingo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes.—Mañana 15 comienzan los exámenes de la facultad de derecho. Han sido invitados el señor ministro del ramo y muchos funcionarios para presenciar las pruebas de etiqueta.

ESCUELA NOCTURNA

Con buen éxito han terminado su examen los alumnos de este plantel de instrucción que con tanta competencia dirige el laborioso joven Elóy Gozalvez V.

El telégrafo

UNA LINEA INUTIL

Muchos días pasan que la línea destinada á ponernos en comunicación telegráfica con la república Argentina, no presta servicio alguno.

Esa inutilidad causa perjuicios al público, que se ve así privado de un servicio indispensable á cuyo fin respondió la construcción de dicha línea.

Hemos indagado la razón de este pésimo servicio y podemos asegurar que no se debe á descuidos ó falta de correctores, sino á la imposibilidad de mantener la comunicación permanente siendo la línea defectuosa desde su construcción.

No son pues remiendos los que se necesitan para habilitar ese servicio tan justamente extrañado, sino una reparación total, valdría decir una reconstrucción, desde que su instalación se confió á persona incompetente ó poco escrupulosa en el cumplimiento del deber.

Si así no se procede, pocos beneficios dejarán los esfuerzos dirigidos á enmendar pedazos, y el telégrafo á la Argentina, continuará como hasta aquí, sirviendo uno ó dos días en el mes.

Ordenanza

El señor munícipe Honorato Landa ha presentado á la municipalidad la siguiente ordenanza para que se discuta en el concejo, dentro de cuyas atribuciones está proveer á la salubridad de la ciudad, he aquí el proyecto:

Estando en sus atribuciones del H. concejo, el velar por la seguridad de las poblaciones, «sin que en el centro de ellas se depositen ó vendan sustancias que comprometan la seguridad ó salubridad» (ley orgánica de municipalidades, artículo 22 inciso 27.)

Siendo un grave peligro para las poblaciones el tener dentro del radio de ellas sustancias explosivas en depósitos, el H. concejo en resguardo de la seguridad pública, resuelve:

1.º—Se prohíbe en lo absoluto tener ó depositar materias explosivas dentro del radio urbano de la ciudad.

2.º—Se concede un término perentorio de diez para que todos los comerciantes ó tenedores de dichas sustancias puedan trasladar fuera de la población la existencia de ellos.

3.º—El presidente del H. concejo, se dirigirá por medio de una nota de atención al ministerio de la guerra, comunicándole la resolución del H. concejo á fin de que á la brevedad posible mande alejar toda sustancia explosiva de los parques del ejército á una distancia fuera del radio de la población.

4.º—Los infractores á esta ordenanza, pagarán el máximo de la multa por cada vez que se encuentren materias explosivas en su poder, sin perjuicio de la responsabilidad civil.

5.º—Esta ordenanza regirá desde el día de su promulgación.

La Paz, octubre 12 de 1906.

HONORATO LANDA.

Las grandes maniobras en Chile

Como lo acaba de anunciar el telégrafo se efectuarán en cortos días de diferencia con las nuestras y el sector en que se desarrollarán es el comprendido entre los ríos Aconcagua y Mapocho, la vía férrea Santiago Valparaíso y la cordillera de los Andes, simulando la invasión de un ejército proveniente de Mendoza que ha atravesado la cordillera aprovechándose del ferrocarril trasandino.

Según el croquis del E. M. G. aprobado por el ministerio de la guerra, la

composición de cada partido en el siguiente:

Partido azul: II división.—Tercera brigada de infantería, con los regimientos Buin número 1 y Yungay número 3. Cuarta brigada de infantería, con los regimientos Maipo número 2 y Pudeto número 12.

Regimiento de artillería Taona número 1. Primera brigada de caballería, con los regimientos cazadores del general B. Quevedo número 2 y escolta número 4. Compañía de zapadores Santiago número 2. Grupo de ametralladoras número 1 y compañía de tren número 2.

Partido rojo: III división.—Quinta brigada de infantería, con los regimientos Vallivia número 8 y Chillán número 9.

Sesta brigada de infantería, con los regimientos Chacabuco número 6 y Lautaro número 10.

Segunda brigada de caballería, con los regimientos Lanceros del general Cruz número 5 y Dragones del general Freire número 6.

Regimiento de artillería Chorrillos número 3.

Compañía de zapadores Arauco número 3. Grupo de ametralladoras número 2. Compañía de tren número 3.

A cada brigada de caballería, se agregará un grupo de artillería á caballo (2 baterías de á 6 piezas cada uno.)

De Paris

La condecoración de Sarah Bernhardt.—La grande cancellería de la legión de honor.—Los esports.—La viruela de Francia.—El calor.—El verdugo.

Señor director. Había propuesto nuestro ministro de instrucción pública á la gran cancellería de la legión de honor, que acordase la cruz de dicha orden á la llamada nuestra gran trágica nacional, pero la gran cancellería no ha querido concedérsela, rehusando su voto por segunda vez.

Cuando Napoleón 1º creó la orden de la legión de honor, á fin de mantener incolume su prestigio, instituyó que todas las propuestas del gobierno debían ser sometidas á un comité, compuesto de los más altos personajes.

Y este ha sido el origen del concejo de la orden ó gran cancellería de la legión de honor.

Al anunciarse á Sarah Bernhardt que había sido solicitada por el ministro, para ella la cruz de la legión de honor, hizo un gesto de desagrado, en vez de manifestar alegría y respondió con cierto tono: por mi parte nada he pedido, si me la dan, me alegraré y... cortando de repente—dijo al periodista que la interrogaba—Ya es hora de almorzar y me voy.

Es siempre general, cuando se anuncia á los elegidos su propuesta para la legión de honor, que manifiestan cierta emoción.

¿Ha querido Sarah Bernhardt hacer el papel de orgullosa. ó es realmente que no tiene deseos del apetitoso lacito rojo?

Pero sea lo uno ó lo otro, su actitud no ha debido hacer gracia al concejo de la orden.

Tiene ya la gran actriz 62 años, pero siempre se conserva igual: viva, caprichosa y diciendo sin embajes lo que siente y lo que piensa.

El resultado final ha sido, que se negó por segunda vez la gran cancellería á concederle la cruz y que, furioso el ministro por el desaire, llevará la cuestión al concejo de ministros.

Hasta proponen algunos que sea suprimida la dicha cancellería.

Y todo este zarandeo debe causar gran satisfacción á Sarah Bernhardt, quien estaría muy lejos de sospechar que, por su causa, se trataría nada menos que de suprimir una institución que data del gran emperador.

Como hay por aquí muchos innovadores, que no desperdician ninguna coyuntura, van otros mucho más lejos, pidiendo la abolición de la legión de honor y de todas las otras condecoraciones.

Y, después de todo, tal vez tengan esos razón, siendo anacrónico que se conserven en una república todas esas zarandajas y distinciones, que la mayor parte de las veces, se conceden al favor y las menos, al verdadero mérito, siendo de ello prueba palpable el caso actual de Sarah Bernhardt.

Mucho más acertadas y razonables estuvieron las repúblicas sudamericanas, al suprimir las condecoraciones.

Parece como si todos los franceses se hubieran convertido en (sportman), es á lo menos la ocupación mas general é interesante por ahora.

No se pasa un solo día sin carre-

ras de bicicletas y de caballos, regatas, asaltos de esgrima con juego de todas las armas, aereostación, carreras pedestres, luchas de natación... en fin, vamos á dejar muy atrás á los ingleses.

Y contra muchas críticas ligeras, yo creo que el arraigo de tales costumbres ha de ser un bien, vigorizado así el organismo por los ejercicios físicos, la raza se perfecciona y fortalece, adquiriendo las condiciones de energía necesarias para luchar en la vida moderna y formándose á la vez soldados sólidos y aguerridos, de que tanto ha menester la Francia.

Una formidable carrera ciclista termina en este momento con la victoria Pottier, campeón francés.

Salieron juntos 75 luchadores, y solamente 14 han sido capaces de llegar al fin de esta carrera fantástica de cinco mil kilómetros, corriendo á razón de 400 y aun 500 kilómetros cada día.

Un argentino, Petit Breton, ha llegado el cuarto, dando pruebas de un vigor y resistencia tales, que todos los periódicos franceses se han ocupado de él.

No obstante contrariedades múltiples, incluso una caída en que se destrozó la pierna izquierda, continuó pedaleando hasta el fin, siendo acogido á su llegada por ovaciones unánimes y entusiastas.

Aumenta el número de insolaciones veraniegas á consecuencia de los fuertes calores que han caído sobre Paris, tan implacable como se ha visto pocos años.

Poco acostumbradas las gentes de aquí á tan expresivas caricias de Febo, todos parece que se caen á pedazos, y, de continuar estos días lo mismo, no sé lo que pasará.

La comisión de los presupuestos acaba de tomar una determinación grave: ha suprimido el sueldo de Mr. Deibler, el famoso verdugo de Paris. Continúa la pena de muerte en pié, pero funciona la guillotina tan rara vez, que la citada comisión ha crido inútil continuar sosteniendo al verdugo con sus ayudantes y demás gastos, que llegan á un total de 30,000 francos.

Falta solamente que el parlamento sancione la medida.

Pueden ustedes formarse idea de las ventajas que proporciona el oficio, sin más que decirles lo siguiente: no ha sufrido emoción alguna por la noticia Mr. Deibler, quien puede vivir muy á gusto de sus rentas.

Dueño del bonito chalet en que habita, el cual costó unos 30,000 francos, hizo construir, no hace mucho, una casa de alquiler, cuyo precio pasó de 400,000.

De modo que puede muy bien vivir con las economías anotadas.

CORRESPONSAL.

VARIAS

Alucinante corrida de toros

Desde el día de ayer circulan eler gantes programas anunciando la 2.ª corrida de toros que tendrá lugar hoy día á horas tres de la tarde en el circo taurino, dirigida por el simpático joven espada Montelirio. No dudamos que el espectáculo cornúpeto de hoy obtendrá un buen éxito y atraerá mucho público, dadas las novedades alucinantes y de sensación que se prometen en el programa. Añadiremos á esto, que los toros de lidia son de primera clase, sobervios y vivísimos, con los que tendrá que haberselas el airoso saltarin de la garrocha Moralito.

COMUNICADO

En mi carácter de concesionario y organizador de la Empresa Matadero de esta ciudad, creo de mi deber dar á conocer al público, que después de la enorme lucha sostenida para sacar adelante esta empresa, llamada á prestar positivos servicios á la localidad, y cuando veía ya la obra coronada por el éxito, resulta que un individuo en su carácter de abogado y actual munícipe, patrocina al gremio de matarifes, aconsejándoles priven al público del artículo de primera necesidad, como es la carne, siempre que no se acceda á las ridículas pretensiones de ellos.

El público sensato que se inspira en la justicia y no en el convencionalismo, sabrá aquilatar la conducta del expresado señor.

¿Ignota por ventura ese munícipe, que la empresa se encuentra en una dificultad con el honorable concejo, que aun no ha sido resuelta?

Para que no se crea que trato de echar sombras sobre la reputación y buen nombre del señor munícipe, hago constar que existe un acta en la Policía de seguridad, suscrita por el doctor Cabrera Barrientos y un apoderado de los matarifes de ganado ovejuno, denunciando al caudillo del gremio de carniceros, en la que dice más ó menos que el señor Prieto reunió á los matarifes en su casa el día 11 y les dijo que

les aconsejaba suspender sus labores desde el sábado próximo! cosa que pone de manifiesto de una manera clara la guerra que ha querido hacer á la citada empresa.

Mostraré que mediante esfuerzos, sacrificios y con la cooperación del público llevaré adelante esta sociedad, que cuenta en su seno con gente de valer y prestigio, en su mayor parte de la localidad.

Si los encargados de velar los intereses del pueblo son los primeros en querer crear dificultades, quiere decir que para lo futuro los espíritus emprendedores se apocarán y no habrá capitalistas que deseen exponer su tiempo y sus intereses en empresas de verdadera utilidad.

Concluyo este enojoso asunto, esperando el fallo de la justicia, a donde pasan los antecedentes.

Leonel Bascurán S. M.

La Paz, octubre 13 de 1906.

Joven de distinta familia italiana, de poco tiempo arribado aquí, teniendo el diploma de farmacéutico y sabiendo hablar además español, italiano, francés y el alemán, busca ocuparse en alguna botica de esta ciudad ó de ciudades próximas. Enviar propuestas al señor F. B. 1200. Correo Estante. La Paz. 3 v. 811 p.

Joven de distinta familia italiana, de poco tiempo arribado aquí, que habla además español, italiano y el alemán, que es apto para el desempeño de cualquier ocupación de escritorio, busca ocuparse en casas comerciales. Enviar propuestas al señor N. B. 1927 Correo Estante. La Paz. 3 v p.

Angela P. de Chabaneix é hija sien-ten no haberse despedido personalmente de sus amigos, por la premura de su viaje y les suplican impartan sus órdenes á Mollendo. La Paz, octubre 12 de 1906. 2 v 811 p.

AVISO JUDICIAL

El señor juez 2º de la capital, por providencia de 28 de setiembre último, ha señalado el día 25 del presente mes horas dos p. m. para el remate de la casa embargada, situada en los suburbios de esta ciudad (Caja del Agua), perteneciente á José María y Rosa Quinteros, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 550, á mérito de la demanda que contra ellos sigue Pedro Dávalos, por pago de pesos.

Las personas que tomen interés, pueden apersonarse el día y hora señalados, en el lugar de costumbre.

La Paz, octubre 8 de 1906

H. Taborga B. Auxiliar.

Cal, cal, cal

De superior calidad se vende por mayor y menor, puesta á domicilio. Se dará razón en la Plazuela de San Francisco, calle Figueroa Nº 8. 1 m. 807 p. (Continuará).

“El Diario”

La administración se halla en la calle Illitmani Nº 5 y estará abierta desde las 9 a. m. hasta las 11 a. m. y desde las 12 y 30 p. m. hasta las 5 p. m.

Si en otras horas necesitan el público ó los abonados hacer algún reclamo ó encargar algún trabajo se dirigirán á los talleres, calle Recreo Nº 129 y tratarán con el joven Abel Zalazar P.

Reclamos de todo género, teléfono 185.

Agapito Medina, Administrador

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos clandestinos no autorizados por esta administración, prevenimos al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentarse con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valor ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador.



COMPANIA PERUANA DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO

Sociedad Anónima

Capital £ 300,000.—DIVIDIDO EN ACCIONES DE UNA LIBRA CADA UNA

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que contiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano, de 21 de julio último.

LAS ACCIONES SON PAGADERAS COMO SIGUE

10 % al suscribirse y 5 % durante los diez y ocho meses subsiguientes

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Banco Nacional de Bolivia La Paz y sucursales
 Banco Industri I " "
 Benedicto Goytia " "
 E. Pérou

NO HAY ACCIONES LIBERADAS

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado.

Los Promotores

Nicanor G. Carmona, P. D. Gallager, D. Tglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Arístides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barrera y Osmá, Ernesto F. Ayulo, Mariano I. Prado y Ugarteche, Enrique Barrera, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. M. Morey, Vicente Maurtua, L. A. López Guerra, Pablo La Rosa.

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
 Alcohol, varias marcas
 Almidón de trigo
 Amargo de Angostura
 Arroz de la India
 Azul en cajitas
 Aceite de linaza cocido
 Aceite de Olivo para mesa
 Agua de Vichy "Celestins"
 Botas para caballería é infantería
 Bacalao sin espinas
 Cerveza blanca Cousiño Pilse-ner, Santiago de Chile
 Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
 Chorros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
 Canela y Canelón
 Cabo de cáñamo alquitranado
 Cochinos, cónicos y cilíndricos
 Dominos de Malta
 Cemento romano
 Cohetillos chinos N de mistura
 Espárragos de J. y cieles Ru
 Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
 Espolines de níquel
 Estribos de madera
 Fieltros para coronas, diversos colores
 Fierro fleje para sunchos
 Fierro redondo de 1/2 pulgada
 Fierro para herrajes
 Fierro para clavos
 Frenos chilenos
 Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
 Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
 Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nic. ás Rubio, Rancagua, Chile
 Garbanzos
 Guindas secas
 Harina de Chile marca "Es ga". doble saco: puesta en Guatiqui y Puerto Pérez
 Hilo Yute para entartar coca
 Higos secos
 Leche condensada en tarros de uno y media libra
 Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
 Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
 Miel de abejas
 Nueces
 Oldton-Gin de W. A. Gilbey
 Orégano
 Pellónes dobles y sencillos de merino
 Petit-pois
 Porotos
 Sardinas
 Salmón Americo E. U. de A.
 Tomates al natural
 Té Horminan's, cuatro libras
 Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
 V. mount Rossi
 Vidrios blancos y de color
 Vino dulce blanco en barriles
 Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
 Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
 Zapatos para mineros para y ejército

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:
 Per cajones sueltos. á Bs 48 el cajón
 "partidas de de 20 cajones y más" " 45 "
 El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
 Agentes generales para Bolivia.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación
 Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1^{er} en La Paz-Bolivia
 Calle Indaburo, número 67.
 Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.
 La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.
 Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, feipa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:
 GERARDO GAROÍA.
 Director-Proletario.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A. y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.